

Aviso.

El auto de fincar que se fi
que. = En la Ciudad de Mex.

En las mareas de las del mes de

Agosto de mill setecientos de

una y tres El Señor Don

Juan Antonio de la Parra

y Cañaneda. Cavallero del

orden de Santiago Corre

xidor y Superintendente

General de Rentas Reales

de esta Ciudad de Mex

ha Dicho que en embargo

de lo de dudado y alegado por

el Procurador Real de esta

Ciudad en su Hombre Juan